

Las personas que deseen colaborar con artículos deben ceñirse a las siguientes normas:

- Extensión máxima de 20 carillas, doble interlínea, tamaño carta.
- Resumen de 10 líneas.
- El Comité Editorial evaluará los artículos recibidos y sugerirá su publicación.
- Deberán ser remitidos al Director de la Revista, Sr. Jorge Salgado S., casilla 599, Facultad de Humanidades, Universidad de La Serena, La Serena, Chile.



LUIS SOTO E.

DON ALVARO DE LUNA: UN CASO DE LA FORTUNA EN LA CASTILLA DEL SIGLO XV

Marcelino Menéndez Pelayo en *Poetas de la Corte de Juan II* calificaba el reinado de Juan II (1419 - 1454) como, un período capital de la historia política y literaria de Castilla. Además, estimaba que tal momento debía ser nominado no según la cronología dinástica sino como reinado de Don Alvaro de Luna. La investigación que se presenta resulta ser una visión de la Castilla en la primera mitad del siglo XV. Tal visión considera a Juan II como Rey de Castilla y al Condestable Alvaro de Luna, Privado del Rey Juan II, quien llegó a tener más poder que su Señor.

En el libro, se repasa la vida de Don Alvaro de Luna, desde su entrada en la corte castellana como su ascenso en la vida política del reino, hasta su muerte. Su muerte, ordenada por el propio Rey, le sorprende en la cima del poder. De ahí que se postule a Don Alvaro de Luna como un caso de la Fortuna, es decir y de acuerdo con la consideración medieval, como un caso de mudanza.

El estudio se fundamenta, preferentemente, en las Crónicas sobre la época.